



Alemania | Argentina | Bélgica | Canadá | Francia | Grecia | Italia | Japón | Países Bajos | Portugal | Reino Unido | Suecia | Suiza | España

Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva Permanente

Fecha: 19 de septiembre 2020

Lugar de celebración: Madrid, Sede Central

Inicio: 19 de septiembre 2020 a las 10:00 h.

Finalización: 19 de septiembre 2020 a las 13:26 hrs.

Asistentes	Ausentes
José Félix Hoyo Jiménez	Juan Moyano Hurtado
Celsa Andrés Batalla	
Francisco Javier Guelbenzu Morte	Invitadas/os
Nieves Turienzo Río	Elena Urdaneta
Javier Amaro Granado	
David Conde Caballero	
José Boris García Benítez	
Pilar García Doñoro	
Santiago Alonso Pardo	
Rosa M ^a Zapata Boluda	

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, acta de la reunión anterior.
2. Asuntos formales (poderes altas y bajas personas socias).
3. Informe de presidencia: avances en la gobernanza en la RI.
4. Informe de la vocalía de gobernanza: avances en el grupo de trabajo.
5. Preparación asamblea y elecciones noviembre.
6. Información de proceso presupuestario y planificación 2021.
7. Información de la asamblea extraordinaria de la SA de Navarra.
8. Información sobre el estudio de cumplimiento y régimen sancionador de Médicos del Mundo.
9. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 27 de julio de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

2. Asuntos formales (poderes altas y bajas personas socias).

- **Altas y bajas de personas socias.**

Se aprueba las altas por unanimidad.

- **Aprobación y revocaciones de poderes.**

Aprobación de poderes:

1. María Neus Peracaula Pueyo, Coordinadora de País, Mozambique.
2. María Fradejas García, Coordinadora de País, Argelia.
3. Diego Caset, Coordinadora de País, Sierra Leona.
4. Stéphanie Soria, Coordinadora de País, Burkina Faso
5. Ana Belén Durán Muñoz, Coordinadora de sede en Madrid.
6. Pedro Campuzano Cuadrado, Coordinador de sede en Castilla y León.
7. María Alcázar López Martín, Directora Económica-Financiera.
8. Susana María Atienza Borge, Directora de Captación.

Revocaciones de poderes:

1. Ana Belén Durán Muñoz, Coordinadora de sede en Madrid. Facultades incompletas.
2. María Alcázar López Martín, Directora Adjunta Económica-Financiera.
3. Susana María Atienza Borge, Directora de Captación. Error en el cargo de la dirección a la que pertenece en los grupos de apoderados.
4. César Riquer Antón, Director de Desarrollo de Personas.

Se aprueban por unanimidad.

3. Informe de presidencia: avances en la gobernanza en la RI.

Inicia la presentación haciendo un llamamiento a todas las personas que integran la organización a trabajar hacia adelante, mas allá de las cuestiones particulares o relacionales, y afrontar unidos los próximos meses dada la delicadísima y dura situación a la que nos enfrentamos, para evitar sufrimiento a la organización.

Durante los últimos años se ha trabajado mucho en la RI para conseguir una marca internacional; este proceso lo abrió Francia, con gran participación de MdM-E, se ha producido una aceleración en la realización de los documentos, por detectarse la necesidad de la unión en este momento por todas las delegaciones. Se ha realizado una estructura mas fuerte que la previa, con los documentos que se han compartido para aprobación.

El acuerdo de marca se comparte como definitivo no modificable; al resto de los documentos se le pueden hacer aportaciones; una vez a probados, también serán de obligado cumplimiento.

Esta alianza nos permite afrontar proyectos mayores y en conjunto y seguir trabajando por la misión de MdM.

El documento de código de conducta se puede hacer más amplio en cada delegación.

El MINA es un reglamento de funcionamiento institucional; incluye resolución de conflictos y sanciones específicas para los incumplimientos de cualquier delegación. Se ha realizado un diccionario para la mejor comprensión por todas las delegaciones. Incluye los estándares mínimos y otras obligaciones que estaban recogidas en anteriores documentos.

Va a haber un grupo de personas que va a trabajar coordinando todo el funcionamiento de la red.

Resume sus actividades habituales:

Comités; máster; prensa; asesoramiento del proyecto de hospitales, proyecto del que se están haciendo una valoración en forma de lecciones aprendidas; proyecto de residencias, para el que se está haciendo una formación en videos, y reuniones con distintas organizaciones, se está formando a dos personas técnicas de cada sede para que se pueda realizar el asesoramiento y formación en cada territorio, para residencias, centros de acogida, formación en IPC para ONG pequeñas...

Se está trabajando en el Centro de Formación de Pandemias. El ministerio, a través del Instituto Carlos III, ha dicho que este proyecto ahora mismo no les interesa, por lo que se están buscando fondos en Europa y otras financieras públicas y privadas.

Se ha realizado asesorías técnicas en universidades y América Latina en COVID.

Comunica que nos han solicitado un programa para prisiones en COVID.

Se pregunta si otras delegaciones que estén trabajando en este tipo de formaciones, se responde que se está en dialogo con MdM-F y MdM-USA, a través de los cuales se está solicitando financiación a grandes entidades como Fundación Gates.

Se pregunta por el recorrido de los documentos de la RI; se responde que el 23 va a haber una webinar a las 22:00 hrs en castellano y el 29 un pleno para aportaciones y aprobación de los documentos.

Se pregunta por la auditoria que se ha solicitado juntamente con otras organizaciones sobre como se ha manejado la epidemia, pero aun no ha habido ninguna respuesta; se comenta que está convocada una reunión.

Comunica que va a presentarse de nuevo a las elecciones, con un programa específico de áreas de mejora compartido con personas con perfiles específicos.

4. Informe de la vocalía de gobernanza: avances en el grupo de trabajo.

Ante la ausencia de la vocalía de gobernanza (VG) por asuntos familiares, ésta le ha solicita s la CG que presente el punto.

Se ha enviado un cuestionario a todas las sedes, comités, con respuesta de varias presidencias de sedes, alguna junta autonómica, una junta y equipo técnico y varias personas del grupo de gobernanza.

La VG se ha entrevistado con las presidencias, resumiéndose en la aceptación del grupo de expertos sin persona externa a la organización, no se cree que se puedan realizar muchas reuniones de comités, creen que debe haber más representantes de sedes y menos de países, ya que no hay desarrollo asociativo.

Se va a llevar a la próxima asamblea un trabajo sobre gobernanza.

Se va a realizar un caso práctico sobre la base teórica del nuevo modelo.

La Vocalía de Cooperación, expone que se ha dado poca la oportunidad a los países. Parece que en el nuevo modelo de gobernanza desde las sedes autonómicas no se está viendo hacia adelante, si no hacia el pasado. El desarrollo asociativo en los países está recogido en el PE. La representación política en grupo de internacional ha comunicado su interés en este proceso.

Se comenta que es el mismo razonamiento de falta de desarrollo en territorio español cuando no hay una sede o representación. Y que perpetuaríamos una estructura decimonónica, colonialista de cooperación.

Las personas de la Permanente se manifiestan a favor de mantener los miembros de representación de países.

Antes del próximo pleno de octubre habrá una reunión del grupo de gobernanza.

5. Preparación asamblea y elecciones noviembre.

Se expone la presentación que se ha compartido en Sharepoint y que se presentará para aprobación en la próxima reunión de Pleno.

Se pregunta si Teams no será un programa poco extendido y provoque dificultades al asociativo; se responde que el asociativo solo tendrá que pinchar un enlace que se remitirá por correo y que la reunión funciona como las de la junta.

6. Información de proceso presupuestario y planificación 2021.

Antes de la presentación del procedimiento presupuestario se expone el contexto en el que se presenta, con la expansión de la epidemia en España, con mas de 53.000 muertos esperados a 1 de diciembre, extraído de fuente contrastada de una universidad que hace proyecciones para diferentes países y cuyo enlace está al principio de la presentación.

Para el año 2020 parece que las entidades públicas estén sufriendo un recorte de un 20% en sus presupuestos iniciales, y se prevé un fuerte déficit en la captación publica de las sedes (no uniforme); en la captación privada, aunque se están haciendo mas altas de las esperadas, esta alza no compensa la disminución de meses previos, por lo que la organización contará con menos fondo propios.

Se va a trabajar en las mismas cuatro misiones que se propusieron en marzo y se va a continuar con teletrabajo y cambios en virtualidad y oficinas, para maximizar el ahorro. Están surgiendo nuevos proyectos y oportunidades que aumentarán los ingresos, incluyendo internacionales; se está trabajando en digitalización, por el contexto de teletrabajo y se está buscando que áreas tenemos que potenciar.

Se está trabajando en un proceso de transformación, que incluye que cada persona esté en el puesto en que más puede aportar.

Se está potenciando el trabajo estratégico, proceso en el que debe estar implicada la junta directiva, junto con el equipo directivo.

Se está realizando una planificación por escenarios, 3, en función de como estén las políticas sociales y atención sanitaria, y de cada escenario se desarrolla en cascada toda la planificación. Se realizará en entorno digital que permita hacer los cambios de manera ágil, según el escenario en que nos encontremos en cada momento.

Se propone trabajar en metodología Design Sprint, que ya se realiza en el equipo técnico, en junta, comités y grupos.

El marco presupuestario se va a realizar en los 3 escenarios, teniendo en cuenta la previsión de cierre del 2020 y como ésta afecta a la provisión de fondos y margen de tesorería. Todo esto siempre relacionado con la planificación anual. Se va a usar una nueva herramienta que permite hacer un seguimiento más ágil y con la que ya se está trabajando en sedes.

Se presenta el calendario de presupuestación y planificación que se va a desarrollar; los criterios presupuestarios, previa presentación y aprobación en una reunión de CGR el 13 de octubre, se presentarán para aprobación en el Pleno de octubre, junto con el calendario.

Se pregunta si los presupuestos presentados por las sedes han sido continuistas o se adaptan a la nueva situación de crisis y pandemia, se responde que algunas han presentado presupuestos continuistas, con un déficit de más de un 40% que se tendrían que soportar con fondos propios. Otras sedes se han adaptado a la situación.

Se recuerda que los FFPP van a sufrir un recorte importante por la crisis.

Los presupuestos actuales tienen ser unos presupuestos con clara voluntad de ahorro, trabajando con eficiencia y eficacia, medido como resultado de proyecto, realizándose para ello un análisis de asignación de costes mucho más exhaustivo que hasta ahora.

Se insiste en que una organización que se dedica a la salud, en un contexto de crisis sanitaria, tendría que crecer.

7. Información de la asamblea extraordinaria de la SA de Navarra.

La secretaria general que ha asistido en función de su cargo por no haber secretaria autonómica explica el desarrollo de la asamblea.

Recuerda que la asamblea se celebró a petición de tres personas socias, cumpliendo el requisito estatutario del 10% de personas socias firmantes para poder solicitar una asamblea extraordinaria; la fecha de la asamblea se ha retrasado, por motivos laborales, para poder acudir presencialmente, lo que finalmente no ha sido posible por restricciones de número de personas en Navarra por la situación local de la epidemia COVID-19.

A la asamblea han asistido 13 personas, y 3 representadas, una de las cuales estaba conectada, pero mantuvo la delegación por problemas técnicos. De estas 13 personas 8 son además personal técnico de la sede, asiste también la junta destituida y la coordinadora en excedencia.

Además de la secretaria general asisten como invitados y para dar soporte a las explicaciones solicitadas por el asociativo navarro, la coordinación general de MdM, la dirección de desarrollo de la asociación, el coordinador de sede, y un miembro del bufete de abogados que asesora a la organización en temas de asociativo.

La asamblea se desarrolla según los puntos solicitados por las tres socias:

-Motivos de la suspensión de la junta autonómica.

-Motivos del cierre del programa de Tudela

-Comisión gestora: que es y próximos pasos.

-Ruegos y preguntas.

En el primer punto, el asociativo de Navarra expresa su disconformidad por la presencia del abogado, y se expresa por parte de un miembro de este, el no reconocimiento de la suspensión de la junta por no tener el pleno dicha capacidad y tampoco el reconocimiento de la comisión gestora. La discusión es similar a la ya conocida por todo el pleno durante todo este proceso desde la reunión de Valladolid.

Una de las personas socias lee una frase del que dice ser el auto del juicio contra Ricardo Pradas, y en el que se habla de "sobreseimiento". Este documento no es conocido por la organización y el abogado expresa sorpresa y pregunta por qué un testigo del juicio lo tiene en su poder.

En el segundo punto, tras las explicaciones de cierre, motivado inicialmente a que el gobierno navarro pidió que en menos de 48 hrs se respondiese a si la organización se iba a presentar o no a la convocatoria, no encontrándose en ese plazo financiación suficiente, una socia que además forma parte del equipo técnico expresó que se les podía haber preguntado a ellas, más conocedoras del entorno, a lo que se les respondió que ese programa terminó el ejercicio anterior con déficit.

En el tercer punto, el asociativo presente comenta que les parece muy difícil que la comisión gestora consiga su tarea, dado que muchas personas socias han abandonado la organización y otras lo harán por descontento con la situación actual.

Tras la descripción del desarrollo de la asamblea se establece un debate-dialogo:

Se comunica que tenemos un riesgo reputacional muy importante al admitir subvención del departamento que actualmente dirige la anterior coordinadora de la sede, y la impresión de que las personas técnicas que son socias han asistido a la reunión más como personas técnicas que como socias de la organización.

Se expone que no hay ninguna sorpresa sobre el estado de opinión de las personas socias. Se pregunta si ninguna persona socia tienen opinión distinta a la expresada, se responde que no asistieron ni presentes ni representadas 11 personas, de las que no se sabe su opinión.

Se comenta que existe un problema por conflicto de intereses en una parte importante del asociativo de la organización, ya que al mismo tiempo son operativo.

Además, existe un conflicto de interés en la recepción de subvenciones, dado que la coordinadora en excedencia es socia de la organización y miembro del gobierno navarro. Debemos reflexionar sobre esta situación y sus consecuencias.

Se expone que la resolución del conflicto en Navarra pasa por el aumento del número de personas socias. Respecto a la aceptación de las subvenciones se cree que no representan ningún problema si se asignan por criterios objetivos. Respecto al fallo judicial, si fuese de sobreseimiento supondría la asunción de responsabilidades políticas. Se debe separar la responsabilidad legal de la responsabilidad ética dentro de la organización.

Javier Guelbenzu relata que tenía conocimiento de que Celia López no iba a asistir a la asamblea, por lo que no consideró oportuno asistir. Comenta el inicio de este conflicto y sus causas, y las consecuencias que esto puede tener para toda la organización. Las personas con las que intentó contactar, algunas incluso le bloquearon las llamadas. Hay un camino por delante que la comisión gestora intentará gestionar de la manera más rápida y firme hasta la consecución de una nueva junta.

La Coordinación General expone que se vertieron acusaciones graves contra su persona, responsabilidad y profesionalidad, una persona que ya previamente había hecho las mismas afirmaciones.

8. Información sobre el estudio de cumplimiento y régimen sancionador de Médicos del Mundo.

Se resume el informe que está colgado en Sharepoint.

Se propone realizar un cambio estatutario presentando en el próximo pleno una modificación del artículo de reglamento sancionador.

9. Ruegos y preguntas.

La CG comunica que se han recibido ocho cartas de denuncia, de carácter laboral, por el canal interno desde Mesoamérica, que constituyen un incidente crítico del que informará en el próximo pleno.

Respecto al correo de Celia, se pregunta que pasos se van a seguir. Se responde que la secretaría general responderá a todas sus cuestiones y pedirá al pleno respuesta a su dimisión.



Fdo.: Nieves Turienzo Río
Secretaria General



Vº. Bº.: Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

Acuerdos adoptados:

- 1. Se aprueba el acta de la reunion anterior.**
- 2. Se aprueban las altas de personas socias.**
- 3. Se aprueban los poderes y revocaciones de poder:**
 - 1. María Neus Peracaula Pueyo, Coordinadora de País, Mozambique.**
 - 2. María Fradejas García, Coordinadora de País, Argelia.**
 - 3. Diego Caset, Coordinadora de País, Sierra Leona.**
 - 4. Stéphanie Soria, Coordinadora de País, Burkina Faso**
 - 5. Ana Belén Durán Muñoz, Coordinadora de sede en Madrid.**
 - 6. Pedro Campuzano Cuadrado, Coordinador de sede en Castilla y León.**
 - 7. María Alcázar López Martín, Directora Económica-Financiera.**
 - 8. Susana María Atienza Borge, Directora de Captación.**